



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB. 2005

RES. H. N° 024 - 05

EXPTE.N° 4.673/04. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Elsa Rosaura Lamas, LU.N° 790.776, de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, Plan 2000, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Flor de María Rionda, ha aceptado la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LÁ DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

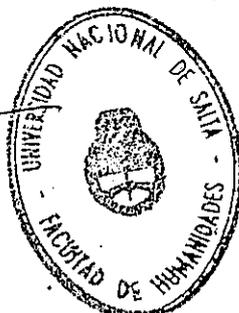
ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Psicopedagogía, Plan/2000, propuesto por la alumna Elsa Rosaura Lamas, LU.N° 790.776, "ANÁLISIS DE LA PRACTICA DOCENTE ÁULICA EN LA ENSEÑANSA DE LA ESCRITURA EN EL PRIMER AÑO DE EGB EN LA ESCUELA N° 4.394".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Flor de María Rionda, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

004-05

PROF. SUSANA RIOS FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS



LIC. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCS